

recibo correspondiente. No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión, firmando para constancia, la presente, ante mí el Secretario: Doy fe

Juan Urdiales

José B. Arizpe

Presencian  
C. Presencian

Victoriano Garcia

Miguel Pineda

Sesión extraordinaria del día 21 de Octubre de mil novecientos treinta y tres.  
Presidencia del C. José B. Arizpe.  
En la Villa de Garza Garcia, Nuevo Leon, a los veinticuatro días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y tres, reunido el Ayuntamiento en la Sala de Acuerdos, a cuya sesión no concurrió el Regidor Sr. Elias Peña, declarada abierta la sesión, la Secretaría dió lectura al acta del acuerdo anterior, siendo aprobada sin discusión. En seguida la propia Secretaría dió cuenta con la correspondencia recibida, y se dispuso el trámite respectivo para su despacho. Acto continuo el C. Presidente, haciendo uso de la palabra, manifestó al Ayuntamiento, haber dirigido segundo aviso al C. Presidente Municipal propietario, don Jesús F. Rodríguez, para que se presentara hoy a las diez y seis horas para que recibiera el Despacho de la Presidencia, no habiendo concurrido no obstante ser las diez y ocho horas. El Ayuntamiento, en atención al informe rendido, y en vista de no haberse presentado el funcionario aludido, dió

puso se girara por el mismo conducto nuevo aviso al C. Jesus F. Rodriguez, para que reciba el Despacho de la Presidencia de este lugar, designándosele para ello las diez y seis horas del dia de mañana, veinticinco de los corrientes, debiendo concurrir el Ayuntamiento, para darle posesion del cargo de que se trata, al funcionario mencionado. No habiendo mas asunto de que tratar, se levanto la sesion, firmando la presente para constancia, ante mi el Secretario: Doy fe.

José B. Arizpe  
Escritor Público

Jesus Urdiales

Vicente Govea

Miguel Perea

Sesion extraordinaria del dia 25 de Octubre de 1933.

Presidencia del C. José B. Arizpe.

En Villa de Gaxa Garcia Nuevo Leon, a los veinticinco dias del mes de Octubre de mil novecientos treinta y tres, reunidos en sesion extraordinaria los miembros que integran este Ayuntamiento, con excepcion del Regidor Elias Pina que no concurreo, y habiendose declarado abierta la sesion, la Secretaria dió lectura al acta del acuerdo anterior, que sin discusion fue aprobada. En seguida se dió cuenta con la correspondencia recibida, y se acordó el trámite para su despacho. Acto continuo hizo uso de la palabra el C. Presidente, informando al Ayuntamiento de que en vista de lo dispuesto en el acuerdo anterior, giró por ter